

10.2.2.3. Sección de Ecología Sanitaria, con los Negociados de:

- Estudios Sectoriales.
- Socioeconomía Ambiental.

10.3. Subdirección General de Sanidad Veterinaria.

10.3.1. Servicio de Control de Centros de Producción y Distribución.

10.3.1.1. Sección de Control de Mataderos, Industrias Cárnicas y Centros de Distribución de Carnes y otros Productos, con los Negociados de:

- Mataderos y otros Establecimientos de Productos Cárnicos.
- Huevos, Caza y Productos Aviarios.

10.3.1.2. Sección de Control de Centrales Lecheras, Industrias Lácteas y de Margarinas con los Negociados de:

- Centrales Lecheras y Granjas Diplomadas.
- Fábricas de Productos Lácteos y Helados.

10.3.1.3. Sección de Control de Industrias de Productos Pesqueros, con los Negociados de:

- Industrias de la Pesca.
- Estaciones Depuradoras, Piscifactorías y Cetáreas.

10.3.2. Servicio de Control de Productos Alimenticios Básicos y Derivados.

10.3.2.1. Sección de Control de Carnes y Productos Cárnicos, con los Negociados de:

- Carne y Derivados Cárnicos.
- Aves, Caza y Productos Aviarios

10.3.2.2. Sección de Control de Productos Alimenticios y Alimentarios, con los Negociados de:

- Productos Lácteos y sus Derivados, Helados y Margarinas.

— Pesca y sus Derivados.

— Alimentos Preparados, Miel y otros Productos.

10.3.3. Servicio de Zooantroposis.

10.3.3.1. Sección de Vigilancia de Información sobre Zoonosis, con el Negociado de:

— Información Epizootológica.

10.3.3.2. Sección de Control de Zoonosis, con los Negociados de:

- Control Sanitario de Animales.
- Zoonosis de Transmisión Alimentaria.

10.3.4. Sección de Registro de Industrias, Código Alimentario y Veterinario, con los Negociados de:

- Registro Sanitario de Industrias y Productos Alimenticios y Alimentarios.
- Código Alimentario
- Importación y Exportación de Productos Alimenticios.
- Veterinarios Titulares y de Industrias de la Alimentación.

Segundo.—Por el Ministerio de Sanidad y Seguridad Social se dictarán las disposiciones que sean necesarias para la ejecución y desarrollo de lo establecido en la presente Orden, sin perjuicio de la aprobación previa por la Presidencia del Gobierno a que se refiere el artículo 130, apartado 2, de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Tercero.—La presente Orden entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II.

Madrid, 21 de octubre de 1977.

SANCHEZ DE LEON

Ilmos. Sres. Subsecretario del Departamento, Subsecretario de la Salud, Secretario general técnico y Directores generales del Departamento.

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**25854** ORDEN de 21 de octubre de 1977 por la que se dispone cese como Jefe del Centro de Información Administrativa don Carlos del Portillo y Díez de Sollano.

Excmo. Sr.: En uso de la facultad que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, acuerdo que don Carlos del Portillo y Díez de Sollano cese como Jefe del Centro de Información Administrativa, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. E.  
Dios guarde a V. E.

Madrid, 21 de octubre de 1977.

OTERO NOVAS

Excmo. Sr. Secretario de Estado para la Administración Pública.

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

**25855** ORDEN de 10 de agosto de 1977 por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Ejecutiva del Organismo autónomo Jefatura Central de Tráfico a los señores que se mencionan.

Ilmos. Sres.: De acuerdo con la Resolución de fecha 22 de marzo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» número 88, de 12

de abril), formulada por el Tribunal calificador de las oposiciones a ingreso en la Escala Ejecutiva de este Servicio, convocadas por Resolución de fecha 18 de diciembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» número 10, de 11 de enero de 1975), y una vez superado el «periodo de prueba», conforme a lo preceptuado en la norma 3.2 de la última de las Resoluciones citadas, he tenido a bien nombrar funcionarios de la Escala Ejecutiva del Organismo autónomo «Jefatura Central de Tráfico», y destino en los Servicios que se indican, a los opositores que se consignan en la adjunta relación.

El nombramiento tiene carácter definitivo, con efectos desde el día siguiente a la fecha en que se cumplieron los seis meses como funcionarios en prácticas.

No figuran en dicha relación los aspirantes que obtuvieron plaza con los números 1, 49 y 177, don Eliseo Ruiz López, don Jaime Roca Garcés y don Carlos L. Gavilán Labarta, respectivamente, por haberse revocado su nombramiento como funcionarios en prácticas.

Igualmente no figuran en dicha relación los opositores don José García Arias, don José M. García Cenzano, don José Luis Domínguez González, don Pablo Marca Izquierdo, don Manuel Perea Aparicio, don Pedro R. García Arqueza, don Ignacio Gil Ortíguez, don Francisco Calomarde Alegre, don Damián García-Abad Yebra, don Julio Marcos Carlon, don Sebastián Saldaña Barragán y don Gonzalo Burillo Megía, ya que, por diversas causas, se encuentran pendientes de superar el periodo de prueba citado.

Lo que digo a VV. II.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 10 de agosto de 1977.

MARTIN VILLA

Ilmos. Sres. Subsecretario del Interior y Director general de Tráfico.

RELACION QUE SE CITA

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Destino	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Destino
T02GO02A782	Ventura Muñoz, Rosa María	19- 8-1949	Barcelona.	T02GO02A868	Lain Colilla, Eduardo	11- 2-1957	Pontevedra.
T02GO02A783	San Román Aragón, Guillermo	24- 7-1953	Cádiz.	T02GO02A869	Arce Lérica, Eugenio	2- 9-1949	Gerona.
T02GO02A784	Fernández Rodríguez, Antonia	21- 6-1952	Toledo.	T02GO02A870	Pindado Zazo, Isabel	5-11-1953	Lérica.
T02GO02A785	Huerta Ortiz, César	14-10-1951	Málaga.	T02GO02A871	Cabillas de Pro, José Luis	18- 3-1949	Las Palmas.
T02GO02A786	Gómez Viñatas, Fernando	2-12-1947	Tenerife.	T02GO02A872	Cervantes Villalobos, Santiago	21- 7-1943	Las Palmas.
T02GO02A787	Andrades García, María Luisa	16-12-1954	Málaga.	T02GO02A873	Arévalo Martínez, Gloria	23- 3-1940	Madrid.
T02GO02A788	Checa Sánchez, Belén	18- 7-1956	Tenerife.	T02GO02A874	Martín Moral, Carmen	14- 8-1945	Murcia.
T02GO02A789	Fernández Herranz, Blanca	8- 1-1954	Alicante.	T02GO02A875	Redondo Rodríguez, Rodrigo	15- 8-1950	Las Palmas.
T02GO02A790	Palao Sánchez, José	28- 9-1950	Segovia.	T02GO02A876	Fernández de Moya Martín, Manuel	25-12-1951	Lérica.
T02GO02A791	Herrero Nivelá, Luis Javier	29- 8-1946	Segovia.	T02GO02A877	Cascón García, Anselmo	23- 3-1952	Gerona.
T02GO02A792	Valero Esteban, Juan Antonio	24- 8-1952	Valencia.	T02GO02A878	López Pérez, Antonio	9- 5-1934	Barcelona.
T02GO02A793	Milla Triano, María Luz	18-10-1944	Cádiz.	T02GO02A879	Martínez Suárez, Fernando	25- 9-1945	Guipúzcoa.
T02GO02A794	García Alonso, Emérita J.	15- 1-1950	León.	T02GO02A880	González Martínez, Jesús María	6- 1-1953	Vizcaya.
T02GO02A795	Navarro García, Juana G.	1- 2-1949	Alicante.	T02GO02A881	Herranz García, José Luis	8- 3-1953	Barcelona.
T02GO02A796	Vililla Blesa, Matilde	23-12-1955	Navarra.	T02GO02A882	Pérez Camacho, José	13- 5-1955	Gerona.
T02GO02A797	Bermúdez Peñas, Sara Esther	22- 3-1955	Palencia.	T02GO02A883	Sáez Valero, María Teresa	24-10-1955	Lérica.
T02GO02A798	Fernández Díez, Arturo	14-10-1953	Oviedo.	T02GO02A884	González Moreno, Joaquín	6-10-1956	Las Palmas.
T02GO02A799	Gutiérrez Sánchez, Abilio V.	19-11-1954	Barcelona.	T02GO02A885	Bacas Fernández, Fernando	12- 9-1951	Guipúzcoa.
T02GO02A800	Jiménez Ferrero, María del Carmen	20- 9-1954	Alicante.	T02GO02A886	Castro Blanco, María Francisca	27-12-1944	Baleares.
T02GO02A801	Domínguez Barbero, Francisco	30- 5-1955	León.	T02GO02A887	Salvador Carrancio, Javier	3- 9-1948	Guipúzcoa.
T02GO02A802	Gualart Laguarda, Rosa María	21- 5-1943	Sevilla.	T02GO02A888	Marcos González, María Nieves	26- 5-1951	Lérica.
T02GO02A803	García Muñoz, José Antonio	19-12-1952	León.	T02GO02A889	Cardiel Lezcano, José Antonio	30- 8-1951	Guipúzcoa.
T02GO02A804	Rodríguez García, María del Carmen	6-11-1954	Oviedo.	T02GO02A890	Ruiz Llorente, Francisco J.	15-12-1953	Lérica.
T02GO02A805	Riva Campelo, Mariano de la	27-11-1952	León.	T02GO02A891	Avendaño Venero, Juan Carlos	11-10-1955	Guipúzcoa.
T02GO02A806	Riu Rovira del Villar, Antonio	16-12-1946	Barcelona.	T02GO02A892	Clemente Lloret, José Luis	3- 3-1956	Gerona.
T02GO02A807	Fortes Leiva, María Engracia	19- 6-1952	Barcelona.	T02GO02A893	Martín Valdovinos, Pilar	7- 1-1947	Guipúzcoa.
T02GO02A808	Moreno Lameda, Carlos	5- 2-1953	Alicante.	T02GO02A894	Carril Lage, Francisco	2- 6-1952	Baleares.
T02GO02A809	Paino Abad, Matilde	27- 5-1953	Oviedo.	T02GO02A895	San Segundo Sánchez, Antonio	18- 8-1951	Las Palmas.
T02GO02A810	Logroño Ezcaray, María Teresa	15- 6-1949	Navarra.	T02GO02A896	Monteagudo García, Segundo	22- 3-1932	Baleares.
T02GO02A811	Frailé Balbin, María Rosario	17- 2-1950	Sevilla.	T02GO02A897	Alonso Sanz, Manuel	1- 1-1940	Gerona.
T02GO02A812	Mateos Santamaría, María Isabel	7- 7-1955	Alicante.	T02GO02A898	Martín Hernández, Eugenio	20- 2-1950	Barcelona.
T02GO02A813	Davila González, Jesús María	19-12-1944	Tenerife.	T02GO02A899	Galiana Solá, José María	3- 9-1951	Las Palmas.
T02GO02A814	Méndez-Trelles Zaldívar, María Ascensión	7- 5-1949	Vehículos.	T02GO02A900	Carbajo Prieto, Jesús A.	20- 4-1952	Barcelona.
T02GO02A815	Orbe Payá, Pilar de	26- 9-1950	Sevilla.	T02GO02A901	León Plaza, María del Carmen	21- 6-1956	Barcelona.
T02GO02A816	Silva Cejas, María Josefa	22- 6-1955	Sevilla.	T02GO02A902	Gonzalo Heras, Mercedes	29- 1-1957	Guipúzcoa.
T02GO02A817	Cenalmor Martín, Francisco	30- 8-1955	Tenerife.	T02GO02A903	Hernández Sánchez, Benito	25- 9-1950	Barcelona.
T02GO02A818	Delgado Martín, María Francisca	26- 4-1953	Tarragona.	T02GO02A904	García González, Avelina	5-12-1933	Vizcaya.
T02GO02A819	Moreno Rodríguez, Mateo	21- 9-1956	Tarragona.	T02GO02A905	Tejedor García, Benjamin A.	23- 1-1949	Barcelona.
T02GO02A820	Naveira Gómez, José Antonio	4- 3-1943	Lugo.	T02GO02A906	Naveiro Cabanas, María	16-10-1953	Barcelona.
T02GO02A821	Agustino Rueda, Concepción	21- 1-1946	Barcelona.	T02GO02A907	Maceda Parada, María Flor	15-12-1956	Vizcaya.
T02GO02A822	Rodríguez Díaz, María Rosario	13- 5-1954	Alava.	T02GO02A908	Espín Villaescusa, Rosa María	1- 1-1957	Baleares.
T02GO02A823	Blanco Altozano, Isabel	16- 2-1950	Tenerife.	T02GO02A909	García García, José	26- 7-1956	Gerona.
T02GO02A824	Rodríguez Martín, José Claudio	19- 3-1950	Alicante.	T02GO02A910	Berni Gálvez, Juan Luis	22- 9-1948	Barcelona.
T02GO02A825	Bermúdez Fernández, Adelia	5- 9-1956	Guipúzcoa.	T02GO02A911	Sánchez Jiménez, Blanca	21- 3-1951	Guipúzcoa.
T02GO02A826	Jiménez Vázquez, María Dolores	31-12-1956	Pontevedra.	T02GO02A912	Santamaría Pérez, José Luis	20- 5-1945	Gerona.
T02GO02A827	Laguía Lacorte, José	15-11-1944	Pontevedra.	T02GO02A913	Alcaraz García, José Evaristo	6-11-1947	Las Palmas.
T02GO02A828	Serrano Vadillo, Isidoro	8- 6-1948	Sevilla.	T02GO02A914	Ibáñez Hernáiz, Lucas	8- 6-1949	Barcelona.
T02GO02A829	Cabrera Moya, María José	11- 1-1950	Tenerife.	T02GO02A915	Miguel Basanta, José Antonio	24- 4-1951	Baleares.
T02GO02A830	Aguirre Castaño, María Rosario	9- 5-1953	Ciudad Real.	T02GO02A916	Carretera Zabala, María Teresa	25-10-1955	Vizcaya.
T02GO02A831	Redondo Bañón, Francisco	12-12-1949	Sevilla.	T02GO02A917	Ríos Yoldi, María Lourdes	1- 1-1957	Barcelona.
T02GO02A832	Acosta Martínez, Manuela María	15- 8-1949	Tenerife.	T02GO02A918	Olmo Piñán, Félix del	5-10-1946	Las Palmas.
T02GO02A833	Sevillano Salas, Mercedes	4-12-1949	Alicante.	T02GO02A919	Alija Torrejón, Fernando	25- 2-1951	Gerona.
T02GO02A834	Redón Palomar, José	13- 3-1951	Gerona.	T02GO02A920	Redondo Rodríguez, Manuela	27- 9-1951	Vizcaya.
T02GO02A835	Trascastro Marín, Trinidad	15- 8-1956	Sevilla.	T02GO02A921	Ortea Salas, Luisa María	28- 3-1954	Barcelona.
T02GO02A836	Moreno Abarca, María del Mar	18- 1-1957	Cuenca.	T02GO02A922	Redondo Castro, Pedro Luis	31- 8-1937	Barcelona.
T02GO02A837	Cuadrado Carrera, Fulgencio	12-10-1941	Cádiz.	T02GO02A923	Menéndez Fernández, María Jesús	8- 6-1944	Barcelona.
T02GO02A838	Alfonso Trigo, Juan	14- 9-1945	Cádiz.	T02GO02A924	Ruiz Linares, José Pablo	13- 1-1953	Barcelona.
T02GO02A839	Martínez Díaz, Antonio J.	2- 1-1946	Cuenca.	T02GO02A925	Grande Pardo, Francisco José	5- 2-1957	Barcelona.
T02GO02A840	Hernández Vicente, Máximo	25- 6-1940	Huelva.	T02GO02A926	Montes Prendes, Luis	11-10-1926	Baleares.
T02GO02A841	Martínez Burdalo, Angeles	3- 2-1945	Las Palmas.	T02GO02A927	Izquierdo Jiménez, Javier	22- 1-1947	Barcelona.
T02GO02A842	Pacho García, Anselmo	8- 6-1946	Lugo.	T02GO02A928	Gómez Ocaña, Luis Miguel	5- 7-1950	Baleares.
T02GO02A843	Niño Núñez, Francisco Javier	25-10-1946	Barcelona.	T02GO02A929	Olmos Salaver, Rafael	30-12-1952	Barcelona.
T02GO02A844	Martín Cruz, Serafin	12- 1-1948	Lugo.	T02GO02A930	Pérez González, Juan A.	24-12-1947	Baleares.
T02GO02A845	Hoces Gómez, María Angeles	11- 3-1948	Albacete.	T02GO02A931	Machado de la Plaza, Orencio	15- 9-1953	Barcelona.
				T02GO02A932	Morales Herrero, Lorenzo	10-12-1955	Barcelona.

T02GO02A846	Pérez Melet, Javier	28-5-1951	Tarragona.
T02GO02A847	Jurado Magdaleno, Manuel	9-2-1952	Cádiz.
T02GO02A848	Duro García-Vaquero, María Paloma.	12-3-1950	Ciudad Real.
T02GO02A849	Cantón Martínez, María Clara	21-11-1955	Lugo.
T02GO02A850	Monedero Monedero, Mauricio	25-2-1952	Albacete.
T02GO02A851	Benito García, Teresa	25-12-1946	Tarragona.
T02GO02A852	Luque Berlanga, Francisca	16-10-1954	Barcelona.
T02GO02A853	Lasso Rebate, Antonio	27-2-1934	Jaén.
T02GO02A854	García-Caro García, Francisco	9-11-1950	Cádiz.
T02GO02A855	Barrés Fuertes, Salvador	29-3-1952	Coruña.
T02GO02A856	O'Mullony Aguado, José María	17-5-1953	Cádiz.
T02GO02A857	Doblado Escoda, Antonio	8-9-1948	Tarragona.
T02GO02A858	Poyard Alcalde, María del Carmen	12-11-1924	Guipúzcoa.
T02GO02A859	Pariente Merino, Ricardo	18-8-1945	Tarragona.
T02GO02A860	Sánchez Paniagua, Manuel	31-4-1945	Tenerife.
T02GO02A861	Blanco García, Juan Carlos	2-8-1951	Cádiz.
T02GO02A862	Sánchez Ruano, Valeriano	14-4-1952	Huelva.
T02GO02A863	Gutiérrez Marín, Manuel C.	13-5-1952	Guipúzcoa.
T02GO02A864	Grande Paró, Ana María	17-4-1953	Cádiz.
T02GO02A865	Pérez Sáenz, María Angeles	11-11-1955	Guipúzcoa.
T02GO02A866	Ramón Valcárcel, Benilde	16-9-1956	Tenerife.
T02GO02A867	Hernández Agero, Clotilde	4-1-1957	Cádiz.
T02GO02A933	Fernández-Nieto Fernández, María Loreto	11-5-1944	Barcelona.
T02GO02A934	Llorente González, Rafael	9-1-1952	Vizcaya.
T02GO02A935	Santamaría Molina, Natividad E.	8-9-1952	Barcelona.
T02GO02A936	Santano Soria, José Luis	14-4-1956	Barcelona.
E02GO02A937	Mazarrasa de la Torre, María Teresa.	26-9-1951	Vizcaya.
T02GO02A938	Sotelo Dapia, Jesús	3-11-1953	Barcelona.
T02GO02A939	Tijeras Martínez, Víctor	21-10-1936	Vizcaya.
T02GO02A940	Martínez Benito, María Dolores	7-11-1940	Barcelona.
T02GO02A941	Uclés Poyato, Francisco	3-12-1944	Barcelona.
T02GO02A942	Muñoz Lorente, Luisa	16-6-1945	Vizcaya.
T02GO02A943	Hierro Vicente, Andrés	29-12-1946	Vizcaya.
T02GO02A944	Alvarez-Arenas Pardina, José L.	20-12-1949	Barcelona.
T02GO02A945	Moginicki Rodríguez, Jesús	25-12-1949	Barcelona.
T02GO02A946	Martínez Gómez, José Manuel	13-3-1951	Barcelona.
T02GO02A947	Prieto González, María Isabel	16-3-1951	Barcelona.
T02GO02A948	Ocaña Calvo, Pilar	28-10-1952	Barcelona.
T02GO02A949	García Rodríguez, Antonio	16-9-1954	Barcelona.
T02GO02A950	Couso González, María Pilar	31-3-1956	Barcelona.
T02GO02A951	Matéu Aranda, María Jesús	15-12-1956	Barcelona.

25856

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de jubilado del personal del antiguo Cuerpo de Seguridad y Asalto que se cita.

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en el artículo 49 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado, 44 del Reglamento para su aplicación y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 3357/1975, de 5 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 308),

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de jubilado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que han cumplido la edad reglamentaria, del personal del antiguo Cuerpo de Seguridad y Asalto que a continuación se relaciona, y que por la Dirección General del Tesoro y Presupuestos del Estado (Subdirección General de Clases Pasivas) le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 4 de octubre de 1977.—El Director general, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

PERSONAL QUE SE CITA

Guardia don Balbino Martínez Gil. Fecha de jubilación: 31 de marzo de 1960.

Guardia don José Calzada Royo. Fecha de jubilación: 10 de abril de 1962.

Guardia don Adolfo González Moragón. Fecha de jubilación: 27 de septiembre de 1963.

Guardia don José Palahí Planella. Fecha de jubilación: 1 de diciembre de 1963.

Guardia don Ezequiel Zambrana Serra. Fecha de jubilación: 24 de febrero de 1965.

Guardia don Emiliano Nieto Pindau. Fecha de jubilación: 14 de septiembre de 1966.

Guardia don Juan Francisco Punzano Moreno. Fecha de jubilación: 8 de octubre de 1966.

Guardia don Vicente Rodríguez Sánchez. Fecha de jubilación: 27 de octubre de 1966.

Guardia don Pedro Romero Costa. Fecha de jubilación: 15 de noviembre de 1966.

Guardia don José Carlos Martín Guijarro. Fecha de jubilación: 27 de agosto de 1967.

Guardia don Francisco Corredor Ortiz. Fecha de jubilación: 22 de diciembre de 1967.

Guardia don Gabriel Díaz Arevalillo. Fecha de jubilación: 18 de marzo de 1968.

Guardia don Rafael Martín Gil. Fecha de jubilación: 24 de marzo de 1968.

Guardia don Gregorio González Rodríguez. Fecha de jubilación: 25 de mayo de 1968.

Guardia don Bienvenido Ibáñez Casado. Fecha de jubilación: 10 de marzo de 1969.

Guardia don Andrés Toval Meroño. Fecha de jubilación: 17 de abril de 1969.

Guardia don Antonio Justo Salas. Fecha de jubilación: 23 de noviembre de 1970.

Guardia don Antonio Arias Coto. Fecha de jubilación: 10 de noviembre de 1971.

25857

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de jubilado del personal del antiguo Cuerpo de Seguridad y Asalto que se cita.

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en el artículo 49 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado, 44 del Reglamento para su aplicación y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 3357/1975, de 5 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 308),

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de jubilado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que han cumplido la edad reglamentaria, del personal del antiguo Cuerpo de Seguridad y Asalto que a continuación se relaciona, y que por la Dirección General del Tesoro y Presupuestos del Estado (Subdirección General de Clases Pasivas) le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 17 de octubre de 1977.—El Director general, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.